

68656 - Relaciones internacionales en adquisiciones de sistemas para la defensa

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 68656 - Relaciones internacionales en adquisiciones de sistemas para la defensa

Centro académico: 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 578 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa

Créditos: 7.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante identifique y asimile los actores que participan con España en programas dentro de las organizaciones internacionales (OTAN, UE, etc.) o a nivel bilateral; así como las particularidades de la gestión en otros ámbitos. Igualmente debe iniciarse en protocolo y relaciones públicas, así como la regulación nacional del mercado exterior (importación-exportación), permitiendo que se familiarice con los diferentes actores nacionales que intervienen en estos procesos.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura desarrolla los contenidos para un conocimiento detallado del entorno internacional en la gestión y dirección de programas de la Dirección General de Armamento y Material. Se trata de un elemento central que permite al alumno familiarizarse con las características y particularidades del marco internacional en el proceso de obtención de recursos materiales.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, para su mejor aprovechamiento, se recomienda que se curse una vez realizada la asignatura de Políticas de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa y la de Dirección y Gestión de Proyectos. Con la visión global de todo el proceso de obtención y las herramientas para su gestión se puede profundizar en las claves del mismo cuando se realiza en un entorno internacional.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Basicas y Generales

CG2 - Identificar globalmente los aspectos técnicos, económicos, legislativos y políticos del entorno para la toma de decisiones en adquisiciones de defensa y seguridad

CG4 - Comunicar eficazmente en el ámbito profesional, en diferentes situaciones y audiencias. Por escrito y oralmente

CG5 - Gestionar y dirigir en contextos internacionales

CG6 - Dirigir equipos interdisciplinares del ámbito público y privado

CG7 - Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

CE3 - Planificar la ejecución de expedientes y programas y diseñar estrategias de contratación pública CE5 - Negociar en entornos que implican a gestores públicos, empresariales y tecnológicos

CE8 - Interpretar y ejecutar las directivas de política industrial y de adquisición y venta internacionales en el marco de las relaciones internacionales de España

2.2.Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de la asignatura es capacitar al estudiante para lograr una comprensión de las especificidades de la gestión internacional, de los actores con los que se puede encontrar en un futuro en el caso de adquisiciones internacionales, la regulación aplicable, el protocolo y las relaciones públicas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El aprendizaje de esta asignatura permite al alumno alcanzar un conocimiento detallado de las características de la gestión internacional en sentido amplio. De este modo se familiariza con un entorno que se prevé que alcance cada vez más importancia debido a las iniciativas a nivel europeo.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

E01 - Actividades de autoevaluación.

E02 - Resolución de ejercicios y trabajos prácticos.

E03 - Realización de una prueba escrita con contenidos teórico-prácticos.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

La docencia será de un modo *semipresencial* combinando sesiones virtuales de docencia con sesiones presenciales con una periodicidad mínima mensual. Estas sesiones presenciales se dedicarán principalmente a aquellos bloques temáticos que presenten contenidos en donde la presencialidad aumente en gran medida la comprensión por parte del estudiante.

? ACTIVIDADES NO PRESENCIALES. Se realizarán todas las actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material realizado para tal efecto. Además, esta modalidad de docencia facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo

de todo el curso. Un elemento de apoyo básico para el estudiante será una Guía de trabajo de cada asignatura, que incluirá un cronograma recomendado para la lectura del material y la realización de las actividades que comprende cada unidad temática que facilite el seguimiento por el profesor.

? ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES. Algunos contenidos serán abordados en clases virtuales en donde el profesor se conectará a una plataforma de videoconferencia y cada estudiante se conectará desde su dispositivo de tal modo que no es necesario la movilidad de los estudiantes. Estas clases se llevarán a cabo la propia plataforma de las FFAA con su reciente migración a Moodle e implantación de una plataforma de videoconferencia múltiple, lo que permitirán construir entre estudiantes y profesores una comunidad de aprendizaje donde se compartan dudas, reflexiones, opiniones. Se podrá participar, de manera voluntaria, en encuentros online síncronos y asíncronos mediante herramientas como los foros de debate, el chat o incluso videoconferencias, en las que puedan participar profesores o profesionales invitados, que se planificarán quincenalmente con el fin de potenciar la interacción del estudiante con las asignaturas y los docentes

? ACTIVIDADES PRESENCIALES. Se trata de la docencia clásica de clase magistral en donde se abordarán los elementos fundamentales de cada tema así como las pruebas de evaluación. Será impartida en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

Las fechas se fijarán de acuerdo con el calendario académico y el horario establecido por el Centro Universitario de la Defensa.

4.2.Actividades de aprendizaje

Para la consecución de los objetivos mencionados en el apartado 3.1, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

? Clases expositivas presenciales: actividades teóricas y prácticas en las que se fomenta la participación del estudiante.

- ? Clases expositivas virtuales: actividades teóricas y prácticas de manera virtual.
- ? Docencia a distancia: actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material para trabajar.
- ? Interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso.

4.3.Programa

1. Introducción
2. Definición de actores en las relaciones internacionales: El marco Europeo
3. Definición de actores en las relaciones internacionales: El marco Transatlántico
4. Apoyo institucional y colaboración entre gobiernos
5. Protocolo y comunicación
6. Regulación y control del comercio de material de defensa y de las inversiones extranjeras

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El módulo tiene asignados 7 ETCS, que corresponden a 175 horas, de las que 70 horas corresponden a la materia impartida por los profesores, y 105 horas a trabajo adicional de los alumnos.

Se ha establecido 2 jornadas presenciales en las que se impartirán 10 horas de clases o conferencias y hasta 14 horas de sesiones virtuales. El resto de actividades hasta alcanzar las 70 horas serán de docencia a distancia.

Las fechas se fijarán de acuerdo con el calendario académico y el horario establecido por el Centro Universitario de la Defensa.

La docencia será de un modo *semipresencial* combinando sesiones virtuales de docencia con sesiones presenciales con una periodicidad mínima mensual. Estas sesiones presenciales se dedicarán a exponer a los alumnos las ideas más importantes de cada uno de los temas de la asignatura. Asimismo, se podrán emplear para la realización de exámenes.

* ACTIVIDADES NO PRESENCIALES. Se realizarán todas las actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material realizado para tal efecto. Además, esta modalidad de docencia facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso. Un elemento de apoyo básico para el estudiante será una Guía de trabajo de cada asignatura, que incluirá un cronograma recomendado para la lectura del material y la realización de las actividades que comprende cada unidad temática que facilite el seguimiento por el profesor.

* ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES. Algunos contenidos serán abordados en clases virtuales en donde el profesor se conectará a una plataforma de videoconferencia y cada estudiante se conectará desde su dispositivo de tal modo que no es necesario la movilidad de los estudiantes. Estas clases se llevarán a cabo la propia plataforma de las FFAA con su reciente migración a Moodle e implantación de una plataforma de videoconferencia múltiple, lo que permitirá construir entre estudiantes y profesores una comunidad de aprendizaje donde se comparten dudas, reflexiones, opiniones. Se podrá participar, de manera voluntaria, en encuentros online síncronos y asíncronos mediante herramientas como los foros de debate, el chat o incluso videoconferencias, en las que puedan participar profesores o profesionales invitados, que se planificarán quincenalmente con el fin de potenciar la interacción del estudiante con las asignaturas y los docentes

* ACTIVIDADES PRESENCIALES. Se trata de la docencia clásica de clase magistral en donde se abordarán los elementos fundamentales de cada tema. Será impartida en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

Las fechas se fijarán de acuerdo con el calendario académico y el horario establecido por el Centro Universitario de la Defensa.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

- Benito, P. (2011). Guía de estilo, protocolo y etiqueta en la empresa. Madrid: Wolters Kluwer
- Cobos, G. (2017). La definición progresiva de una Política Común de Defensa en la Unión Europea tras el Tratado de Lisboa: En el camino hacia una Defensa Común europea. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica.
- Colom Piella, G., Medina Iborra, I. y Peña Ramos, J. A. (2017). ¿Cómo se define el liderazgo en la defensa europea? Un análisis fsQCA. *Revista de Estudios Políticos*, 175, 111-144. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.175.03>
- Comisión Europea (2016) Plan de Acción Europeo de la Defensa
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016DC0950&from=BG>

Comisión Europea (2017) Libro blanco sobre el futuro de Europa. Reflexiones y escenarios para la Europa de los veintisiete en 2025. https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/libro_blanco_sobre_el_futuro_de_europa_es.pdf

Comisión Europea. Poner en marcha el Fondo Europeo de Defensa (2017)
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A52017DC0295>

Cuadrado, C. (2007). Protocolo en las relaciones internacionales de la empresa y los negocios. Madrid: FC Editorial.

NATO Support and procurement agency <https://www.nspa.nato.int/en/index.htm>

NATO Support and procurement organisation <https://www.nspa.nato.int/en/NSPO/index.htm>

Otero, M. T. (2009). Protocolo y organización de eventos. Barcelona: UOC. Regalado de los

Parlamento Europeo (2016) Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)

<http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/159/la-politica-comun-de-seguridad-y-defensa>

Parlamento Europeo (2018) EU Defence: The White Book implementation Process

[http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/603871/EXPO_STU\(2018\)603871_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/603871/EXPO_STU(2018)603871_EN.pdf)

Servicio Europeo de Acción Exterior EEAS (2018) From Shared Vision to Common Action: a Global Strategy for the European Union's Foreign and Security Policy. Implementation report year 2
https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/eugs_annual_report_year_2.pdf

Voss, Chris (2016), Rompe la barrera del no. 9 principios para negociar como si te fuera la vida en ello. Barcelona: Conecta.